

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 5 de Febrero de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM 6.290

Parte Oficial.

Dia 1.º

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de 31 de enero nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. P. Gonzalez; presidente de Sala de la Audiencia de Madrid á D. E. Martinez; teniente fiscal del Tribunal Supremo á D. R. Gullon; magistrado de la Audiencia de Madrid á Don A. Gallifa; presidente de Sala de la de Granada á D. M. Castelli; fiscal de la misma á D. P. Iribarren; teniente fiscal de la de Madrid á D. L. Lamas; abogado fiscal del Tribunal Supremo á D. J. Barnuevo; juez del distrito del Centro de esta capital á D. P. Sanchez, y para igual cargo del distrito del Hospital de la misma á D. A. Calleja.

—Otro de 31 de Enero jubilando á don L. Vazquez, magistrado del Tribunal Supremo.

—Real orden de 31 de enero disponiendo que por la Direccion de Registros se imprima una *Coleccion oficial* comprensiva de la ley de mayo de 1862 y de las demas disposiciones vigentes en el Notariado.

—Rectificacion al Reglamento del Cuerpo de aspirantes al ministerio, fiscal publicado en la *Gaceta* de ayer.

LA COMISION PROVINCIAL.

Triste herencia recogen tanto el Sr. Ruiz Carrillo como los demás individuos que juntamente con él forman la nueva Comision permanente de la Excm. Diputacion de la provincia, que han entrado á ejercer sus cargos el dia 31 de Enero del año actual.

La anarquía de la administracion; las complacencias con los tiranuelos y los caciques de determinados pueblos que adeudan á las cajas de la Depositaria enormes sumas; el rigor con que son tratadas otras circunscripciones que no cuentan con altos

é influyentes valedores; el estado precario de los dignos catedráticos del Instituto de 2.ª enseñanza á los que se deben 16 pagas de sus haberes; la situacion angustiosa del Hospital y del Hospicio; el espectáculo conmovedor y horrible de la Casa de Expósitos en la que se ha dado el escándalo que hoy conoce España entera de morir de hambre los infelices huérfanos allí albergados; el desconcierto de la contabilidad merced al inmoral sistema adoptado de entregar cartas de pago á los acreedores por cuenta de los créditos que tiene pendientes la Diputacion con varios pueblos, origen de ágios muy beneficiosos para ciertos Alcaldes; el nepotismo y el favor imperantes para la provision de empleos; causas bastantes son todas ellas para que cualquiera solo hubiese aceptado el legado á beneficio de inventario, marcando con una línea clara y distinta el fin del mando de los hombres que han estado siendo los árbitros de los destinos y de los intereses de la provincia durante estos últimos años y que abandonan sus sitials con aplauso general de la misma.

Ardua tarea, pues, han de comenzar y emprender los nuevos vocales de la comision si han de encarrilar otra vez la administracion por la senda de las buenas prácticas; si han de recaudar los débitos que hacen ciertos pueblos; si han de normalizar los servicios y simultanear los pagos de las atenciones diversas del presupuesto, cesando las preferencias irritantes que se han tenido con algunos acreedores hasta el extremo de que mientras las nodrizas abandonaban los niños que estaban encargadas de lactar, se libraban 68 000 reales para el contratista de una determinada carretera, dando ocasion á que la maledicencia y la calumnia se cebasen en reputaciones

que nosotros creemos immaculadas y tan puras como el ampo de la nieve.

Nosotros esperamos mucho del Sr. Ruiz Carrillo y de sus compañeros, aun del mismo Sr. Alferéz Callejon que ha lavado sus culpas con las aguas del Jordan de su arrepentimiento, y que indudablemente debió tener en el camino de Garrucha alguna vision terrible y caer prostrado como cayó Pablo en el camino de Damasco, convirtiéndose en fervoroso apóstol de la doctrina de Cristo, de su cruel perseguidor que antes era.

Debe, pues, el Sr. Ruiz Carrillo publicar inmediatamente una memoria ó estado comprensivo de la situacion económica de la tesorería provincial, abarcando en él lo que los pueblos adeudan á la Depositaria y lo que esta debe á los diversos capitulos de su presupuesto tales como instruccion pública, beneficencia, carreteras y personal.

Si los datos que debemos á la amistad de D. Bartolomé Molina, digno Gobernador que fué de esta provincia, no nos engañan, la Diputacion tiene pendientes de cobro la cantidad de 843,490 pesetas y 51 céntimos que utilizando las facultades que concede á estas corporaciones la Real orden de 30 de Abril de 1880 pueden hacerse efectivos en diez años, sin contemplaciones de ningun género y en armonía con la proposicion que sobre este asunto presentó en las reuniones de Noviembre el diputado D. Emilio Gomez.

No dudamos que cesará el abuso de la entrega de cartas de pago á los acreedores de la corporacion, semillero de inmoralidades y de *negocios* realizados por algunos alcaldes poco escrupulosos en materias que se rozan con la conciencia, y á este fin contribuiría mucho á que por nadie

se pensara en retroceder al ejercicio de ese sistema, la publicacion semanal en el *Boletin oficial* por ingresos y gastos ocurridos en la Depositaria con expresion detallada de los objetos á que se han aplicado los desembolsos y los pueblos que han realizado los ingresos.

Nosotros, que tenemos la obligacion de leer diariamente unas cuantas docenas de periódicos de diversas provincias, vemos que así se practica en todas ellas, y siempre nos ha extrañado y sorprendido la resistencia pasiva que hasta ahora se ha opuesto á realizar nuestras peticiones en este sentido, pues si acaso algo de esto se hace con aquella clase de documentos cuya publicacion no puede eludirse, viene á llevarse á cabo, como ha sucedido con el presupuesto de 1880-81, en la primera quincena de Enero pasado ó sea en el séptimo mes del año económico vigente.

La diafanidad y la transparencia en los servicios públicos es la garantía mas segura de la buena gestion de los mismos y arguye ó desconocimiento de los preceptos legales ó pereza censurable en cumplirlos la omision de estas formalidades que se llenan en todas partes.

Aunque la procedencia de los individuos de la Comision no sea muy homogénea, pues los Sres. Ruiz Carrillo y Guirao Rubio han tenido en los albores de su vida política inclinaciones democráticas y nunca se olvidan las impresiones de los amores castos de la primera juventud; aunque el Sr. Amat Garcia ha sido apoyado en el distrito que representa por valiosos elementos constitucionales y el Sr. Alferéz sea un hombre público que ha seguido afiliado hasta en sus postrimerias á la fraccion del señor Garcia Lopez; y el Sr. Garcia Benito sea un neófito en estas ardientes lu-

—170—

nos que todos los títulos posibles. El mayor consintió en adelantarse al castillo, y el menor cedió su burra á Robineau con la condicion de que iria detrás para arrearla.

La burra que era grande y fuerte no tenia aparojo, por cuya razon el nuevo propietario tuvo que montar en pelo; colocóse noblemente Robineau en las ancas, rogando al muchacho que no arrease mucho, y Alfredo se empeñó en que no podia haber encontrado Robineau mejor animal para hacer su entrada en el castillo.

—No entraré en él montado en la burra—dijo Robineau,—pero me aprovecharé de ella hasta llegar allá. Me habeis hecho andar mucho desde ayer. Muchacho, no pinches á la burra, déjala andar á su paso, que no tengo mucha prisa... conviene que tu hermano se nos adelante.

Separóse entonces el aldeanito de la burra y la dejó ir como el jinete quisiera. Alfredo y Eduardo sonreían siempre que miraban á Robineau, quien de tiempo en tiempo les gritaba:

—Señores, ya vamos acercándonos á mi castillo; lo conozco en los latidos de mi corazon.

—Pues yo no percibo más que mucho olor á estiércol.

—Es de casa de Mr. Cheval que tiene vacas y bueyes,—dijo el muchacho.

—¿Quién es ese Mr. Cheval?

—El maestro veterinario del país; el médico de los animales.

—Diablo, pues debe ser una de las notabilidades del lugar.

—Señores, señores—exclamó Robineau sacando

—171—

el pañuelo y enjugándose los ojos;—me parece que ya le veo.

—¿A quién, á Mr. Cheval?

—A mi castillo, á mi dominio... Miradle allá... en aquella colina... Chico, ¿es mi castillo?

—Sí señor, sí; es la Roca Negra.

—Qué placer, señores... Mirad, una, dos, torres... fortificaciones, y... Chico, pára la burra un poco. Amigos míos, esperad; la alegría, el enternecimiento... creo que voy á caerme...

Rodearon todos á Robineau, quien por poco se desmaya. Quitóse al fin la corbata, tomó un polvo y volvió á mirar su propiedad exclamando:

—¡Señores, esto hace daño, pero causa placer! ¡Dios mio, qué grande, qué hermoso y qué noble es!...

—Pues chico, me parecen unas ruinas antiguas,—dijo Alfredo.

—Recuerda las novelas de Ana Radcliff,—dijo Eduardo.

—Es lo que se llama un hermoso cuerpo de edificio... ¡pues y las ventanas!... ¡Dios mio, cuantas ventanas!... Es como el castillo de Chambord.

—Pues en lo que yo alcanzo á ver ninguna ventana tiene cristales.

—Tal vez se acostumbra eso antiguamente, amigo mio. Además, se me ha prevenido que tendria que hacer algunos reparillos... Adelante, señores, adelante; me parece que mi castillo me tiende los brazos; pero lo que sobre todo os ruego, es que no me llameis aquí Robineau, porque no responderé á este nombre. Chico, arrea un poco la burra para llegar cuanto antes á aquel prado que se ve allí.

Dió el muchacho un palo al jumento, que cono-

chas de los partidos; nosotros creemos que todos se unirán en apretado haz para ser los tutores vigilantes de los intereses de la provincia, inspeccionando detenidamente todos los servicios, borrando del presupuesto muchos gastos inútiles, adoptando para sus decisiones móviles justos y honrados y jamás los consejos del favor y de las recomendaciones del caciquismo, que sus señorías procuran extirpar hasta en sus raíces, en los pueblos que gimen víctimas de su deletérea influencia.

La ilustración del Sr. Ruiz Carrillo, unida al ardor juvenil del señor Amat; la experiencia que en el mecanismo interior de la casa tiene el Sr. García Benito como empleado que ha sido en ella durante un largo espacio de años; el juicio reflexivo del Sr. Alférez y la noble ambición del Sr. Guirao, coincidirán en el mismo pensamiento y en la misma fórmula para hacer administración, y verter sobre las llagas cancerosas de la inmoralidad y de las prácticas abusivas, el bálsamo que las cure ó el hierro candente que las cauterice.

Gran fuerza de voluntad, inquebrantable tesón, incesante estudio, y abnegación de mártires, necesitan los señores vocales de la Comisión permanente para realizar los propósitos que dejamos indicados; dotes cada día más raras en estos tiempos bizantinos en que tanto se han rebajado los caracteres y tan podridas están las almas; pero el valor con que los Sres. Ruiz Carrillo, Amat García, Guirao y García Benito han aceptado su espinosa misión, nos hace concebir halagüeñas esperanzas para el porvenir de la provincia, ejemplo hoy del triste extremo á que pueden llegar los pueblos como los individuos cuando la imprevisión y el sistema de *trampa adelante* constituyen los únicos principios y se erigen en ley perpétua de conducta.

«Ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto de reconstrucción de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, cuyas obras se harán por la Administración.»

¿Cuándo se sacarán á subasta los trozos 5.º y 6.º de la carretera general de las Correderas, para poder enlazar con los ya construídos hace muchos años?

Mire V. que es fuerte cosa lo que

ocurre con la provincia de Almería que se han de empezar los caminos y luego han de pasar 40 años, como ocurre con esta carretera, sin que se puedan aprovechar los cuatro ó seis trozos que tiene concluídos por la falta de enlace de dos ó tres trozos que quedan por concluir!

De seguro que no se harán cargo nuestros diputados de estas observaciones tan razonables, tan justas y tan fáciles para hacer una interpelación al gobierno.

El director de nuestro colega *El Libro del Pueblo*, Sr. Ruiz Chamorro, ha tenido el dolor de perder á un hijo suyo de corta edad.

Sentimos la desgracia que aflige á nuestro compañero.

Leemos en *El Minero de Almagrera*:

«Nos dicen de Almagrera que á consecuencia de lo acordado en la Junta general de la Unión Desaguadora, de 12 y 13 de Enero, se han suspendido los trabajos preparatorios que se hacían para la marcha de las máquinas del Jaroso.»

Después inserta esta otra noticia: «Impresa ya la primera plana de este número y por consiguiente compuesto el anterior artículo, hemos sabido el resultado de la Junta general que la compañía Unión Desaguadora celebró el día 30 de Enero último, congratulándonos del nombramiento de la comisión compuesta de los Sres. Huelin, marqués de Almanzora, D. Manuel Soler Gomez y D. José Piqueras, competentemente autorizada para el arreglo definitivo de la cuestión pendiente entre la misma y la que representa el señor D. Luis Figueroa y Silvela.»

Mucho nos alegraremos se resuelva esta importantísima cuestión satisfactoriamente y en el más breve plazo, en bien de la industria minera y de los accionistas, pues está visto que sin desagüe ni la industria tiene porvenir alguno en Sierra Almagrera, ni los accionistas podrán obtener producto alguno del capital que tienen empleado.

Muy en breve se pasará á las secciones de Fomento un estado con objeto de conocer el número de fincas que hay acogidas á los beneficios de la ley de población y colonización real desde la promulgación de dicha ley.

UN POCO DE POLITICA.

Los dos siguientes sueltos son de nuestro apreciable colega *El Liberal*:

«Hace pocos días los más impacientes fusionistas esperaban que estallase la crisis al día siguiente de volarse el mensaje.»

Después se habló del 31 de Marzo. Pero hablar por hablar. Anoche ya se resignaban hasta el mes de Junio y hasta la aprobación de los presupuestos.

Ayer me dijistes que hoy hoy me dirás que mañana...»

«Para *La Iberia* es seguro que la crisis se planteará, y tendrá que resolverse ya en el sentido de un sistema de resistencia, ya abriéndose nuevos horizontes para la política española.

Para *El Demócrata* estos nuevos horizontes exigen que la fusión caiga del lado de la libertad como ha ofrecido el señor Sagasta.

Tiene la palabra *La Iberia* para rectificar.

El señor duque de la Torre contestó ayer con una carta muy afectuosa y expresiva al brindis que le dedicó la juventud democrática de Salamanca.

Dice *La Prensa Moderna*:

«Es muy posible que en la primera hora de la sesión de hoy en el Congreso, sorprenda á la Cámara una pregunta de grandísimo interés é importancia política, que se propone dirigir al gobierno un diputado de la mayoría.»

Si la pregunta no se hiciera, ofrecemos decir en el número de mañana sobre qué debía versar y los motivos que haya habido para no hacerla.»

Misterios.

Leo en *El Globo*:

«*El Fenix* publicó íntegras las cartas de los obispos bendiciendo la unión católica.»

Después publicó párrafos aislados de dichas cartas.

En el número de ayer publica pensamientos sueltos de los mismos.

El Fenix empieza á parecerse á aquel personaje de Carlos Dickens, que comía pan seco y lo cortaba de tres maneras diversas, para hacerse la ilusión de que comía tres manjares distintos.»

Y aun no ha concluído la cosa.

De el mismo colega. Comentario puesto por *La Fé* á la noticia de que aun se discutía en el Senado la cuestión del Principado de Asturias:

«Hoy salió para Granada el señor conde del Galgo; ¿Les importa á ustedes algo? A mí no me importa nada.»

Pues agregue el periódico tradicionalista que el país, desde un principio, viene aplicando á discusiones análogas estos oídos versitos:

Donde el sacro Betis baña con manso curso la tierra, que entre sus muros encierra toda la gloria de España, reside Inés, la graciosa, la del dorado cabello; pero, ¿á mí qué me va en ello? ¡Maldita de Dios la cosa!

INUNDACIONES.

Las últimas noticias comunicadas por el telégrafo y que á continuación reproducimos acusan verdadera gravedad, aunque se refieren á limitado número de localidades. El Guadalquivir y el Segura son por hoy los que más serios temores inspiran; la hermosa Sevilla está sobre todo amenazada.

Hé aquí los partes:

Sevilla 31.—La situación no varía, pues aunque el río ha experimentado un pequeño descenso, el temporal no cede, y crecen, según las últimas noticias recibidas, los afluentes del Guadalquivir. La calamidad se agrava en Ecija, pues por falta de comunicaciones, por efectos de los destrozos de las vías férreas, tiene privada á aquella ciudad de lo más indispensable para la subsistencia. Trabájase sin descanso en la reparación de las líneas.

Sevilla 31.—El temporal arrecia. El Guadalquivir ha crecido y las lluvias aumentan. Las aguas estancadas en la ciudad. El Guadiana, desbordado, acrecienta los desperfectos del ferrocarril de Cádiz. Se acude á todas partes.

Sevilla 31 (5:30 tarde).—La situación aflictiva de esta ciudad y de gran parte de esta provincia sigue siendo la misma de ayer. El Guadalquivir crece, aunque lentamente, por la extensión de los terrenos que ocupa las dilatadas vegas de esta provincia y la de Cádiz. Se teme mayor aumento según partes de Andújar, Córdoba, Villaflores, Granada y Yesca, que acusan una subida de más de un metro sobre la que tiene el Guadalquivir, y cerca de dos respecto al Genil. El ayuntamiento redobla su vigilancia con toda clase de auxilios en la infinidad de calles ya anegadas. Se presta socorro con 173 lanchas, 40 balsas y 60 carros, y se acude con toda exactitud á todos los puntos. La cuestión de subsistencia está asegurada, pues el pan abunda, sin haber aumentado de precio gracias á las expensas establecidas por el municipio. Hoy han comenzado á repartirse panes gratis á las familias faltas de recursos, y el ayuntamiento se ocupa además en establecer por su cuenta la venta de comestibles para que no falte semejante artículo, y puedan expenderse á precios módicos. La diputación, el capitán general y el comandante del departamento auxilian en sus trabajos al ayuntamiento. A Ecija se ha mandado alguna harina; su situación sigue siendo muy aflictiva. Aumentan los desperfectos de las líneas férreas.

Córdoba 31 (8 noche).—Al recibirse un nuevo telegrama desde Agüedilla anunciando que era urgentísimo el servicio de una barca para salvar á los rodeados por el Guadajoz, toda vez que el agua penetra ya en la choza, salieron inmediatamente la gente necesaria con la barca y el teniente coronel con alguna fuerza de la guardia civil, veci-

ciendo sin duda la cuadra, arrancó al trote. Un poco sorprendido al principio Robineau de aquel arranque, dejó sin embargo trotar á la burra, porque el placer de llegar á su castillo le dió valor para mantenerse en su cabalgadura.

Acercáronse al pradillo que estaba ántes de llegar al castillo, y vieron á derecha é izquierda alguna chozas y casitas bastantes lindas. No tardaron en acercarse á la Roca Negra y distinguir muchas personas que estaban como de centinela á la puerta del castillo. Era que prevenido Francisco por el aldeanito, había reunido todas las personas que habían querido dejar su trabajo para ser testigos de la llegada del nuevo propietario. El número de curiosos no era grande, pues estaba limitado á tres aldeanos y cinco aldeanas, á los que se había agregado M. Cheval el veterinario que esperaba tener la parroquia del castillo, y M. Férua, que tenía una escuela en las inmediaciones y contaba también con ser el preceptor de la familia del recién llegado. Añádase á estas personas una docena de chiquillos, la mayor parte pequeños, que Francisco había logrado reunir, porque abundan mucho los muchachos en las campiñas; y para utilizarle, el ayuda de cámara había dado á cada uno de ellos una corneta, único instrumento que podían tocar. Francisco hubiese querido que hiciesen salvas á la llegada de su amo, pero no había podido encontrar ninguna escopeta servible en el castillo ni en sus inmediaciones. A falta de armas de fuego, tomaron los auverneses sus gaitas; M. Cheval había echado mano de su tamboril, en cuyo instrumento era muy fuerte y le tocaba en todas las fiestas; por última, M. Férua que no tocaba ningún instrumento y cantaba como si le hubiesen echado

tando que iba á llegar su amo, y que era preciso bailar y divertirse porque nos regalaría bien. Entónces fuimos mi hermano y yo á tocar la gaita delante del castillo, esperando al que debía regalarnos; pero no llegó nadie; tanto que nuestro padre, enfadado de que hubiésemos ido al castillo, no nos dió de cenar, diciendo que así aprenderíamos á no hacer tonterías.

—Hijos míos, os prometo que hoy cenareis dos veces. Pero es preciso que os adelantéis vosotros que no estáis cansados. Llegareis al castillo mucho antes que nosotros, preguntareis por Francisco, mi ayuda de cámara, y le direis que voy á llegar. Vamos, id allá, y dejadme vuestra burra para montar en ella, que no me vendrá muy mal. Verdad es que no se una cabalgadura muy noble, pero cuando hace veinticuatro horas que andamos por estos vericuetos, buena es. Vamos.

Miráronse los aldeanitos, pero no se movieron. —¿No me habeis entendido?—continuó Robineau.

—Sí señor, pero no podemos dejar nuestra burra... pudiérais irnos con ella y no volver.

—¿Cómo, tunantuelos!... ¿tomais á vuestro señor por un saltador?

—Pobre Robineau—dijo Alfredo;—tienen mucha razón estos muchachos en no dejarte su animal, porque al fin no te conocen. No te das mala maña para hacer el señor; crees tú que basta decirlo, y te equivocas; saca tu bolsillo y verás como de ese modo te creen.

—Teneis razón, no había pensado en ello—exclamó Robineau,—y sacó en seguida de su bolsa una moneda de plata que dió á uno de los chicuelos. La vista de la moneda hizo más efecto sobre los aldeanos.

nos, empleados del ferro-carril y cuarenta hombres mas facilitados por el alcalde de la capital. Todos se trasladaron al sitio mas inmediato al citado rio. Se arrastró y lanzó al agua la barca con siete hombres de valor y serenidad probada, lograron atravesar el rio á pesar de la corriente impetuosa que llevaba. Todavía tuvieron que atravesar otro brazo de agua con el agua á la cintura para llegar á la choza donde estaban cuatro personas que trasladaron á la lancha y de aquí á tierra firme, librándoles de una muerte segura.

Los acorralados por el agua eran un matrimonio de avanzada edad y dos hijos de pocos años. Los que han atravesado el rio para salvar á aquellos infelices, han sido recomendados por el alcalde para recompensa. Uno de los que fueron á auxiliar con comestibles á los cercados, no ha sido hallado y se teme por su vida.

Alicante 31 (6,50 tarde).—A las once y media anunciaron de Calasparra, que el Segura toma una altura de agua muy considerable. De Cieza dicen que crece el rio, destruyendo algunas propiedades de la huerta. Se aguarda una formidable crecida del Segura. Desde esta madrugada lleva el agua del rio una altura de un metro sobre su nivel ordinario, lo cual obliga á tomar mayores precauciones en Orihuela, especialmente en el barrio del Obispo, donde se ha trasladado el alcalde para hacerlo evacuar.

Teruel 31 (3,45 tarde).—El rio Turia y los que á él afluyen se han desbordado de una manera extraordinaria á causa de las lluvias constantes y deshielo de las nieves; los daños ocasionados son de importancia; el pueblo de Libros, inundado, siendo preciso evacuar varias casas y apuntalar la escuela; los azudes todos destruidos. Se han adoptado medidas de precaucion. Sigue el temporal.

Piña 31.—La avenida de las aguas es grande. El pueblo está alborotado. Muchas personas se dirigen al kilómetro 325. El tren núm. 34, detenido en Fromista hasta saber el estado de la vía.

Zamora 31 (9,50 noche).—El Duero, que empezaba á decrecer, ha vuelto á subir, y ya entran las aguas en los barrios bajos de la poblacion. El tiempo ha mejorado.

Valladolid 31 (1,5 tarde).—La crecida de anoche no tuvo la importancia de la anterior, y como se previa, comenzó el descenso de las aguas, y continúa bajando.

Noticias Generales.

Madrid 1.º

En los círculos ministeriales reinaba anoche perfecta calma se consideraba como una victoria el resultado de la votacion y se hacian cálculos acerca de la larga vida que, en su concepto, ha de disfrutar todavía el gobierno.

Un panadero de Koenigsberg (Prusia oriental) apostó á que permanecia cuarenta dias sin comer si le permitian tomar una botella de cerveza los cuatro ó cinco primeros dias de su ayuno. Después de veinticuatro dias de abstinencia, la policia ha tomado cartas en el asunto, conduciendo á un manicomio al Tanner alemán.

El sábado fué llevado un niño de cuatro años al cementerio de Gracia, pero á causa del viento no fué enterrado inmediatamente. Cuando el domingo se disponian á hacerlo los sepulteros, oyeron ruido y llanto dentro del ataúd, y abierto éste por uno de los enterradores, se halló al niño con vida. Como su frialdad era grande y grave su estado, se le abrigó convenientemente prestándole los auxilios necesarios.

El estado del Papa no debe ser tan malo como estos dias se ha dicho, cuando el corresponsal del *El Siglo Futuro* en Roma tuvo el 25 una entrevista con Su Santidad, y afirma que León XIII disfruta, gracias á Dios, de excelente salud, y que en su semblante no se reflejaban grandes señales de cansancio.

Como habiamos anunciado, el domingo se celebró el banquete de los demócratas autonomistas de Valencia, con asistencia de 1.800 personas, bajo la presidencia del Sr. Sorní.

Terminada la comida, el Sr. Miquel leyó una carta del Sr. Pi y Margall, que es un documento interesante, porque constituye el programa de la extrema izquierda de la democracia. Por último, se pronunciaron varios brindis, resumiendo éstos el Sr. Sorní, quien manifestó su satisfaccion por hallarse entre sus correligionarios y paisanos, y recomendándoles la libertad y la fraternidad para alcanzar el triunfo de sus ideas.

Gacetas.

Ya están ahí.—Terminadas las obras que se han hecho para habilitar otra vez para el culto la antigua iglesia de San Juan, sita en el populoso barrio de la Almedina, se han instalado en ella unos reverendos padres, que no sabemos á que orden pertenecen, los cuales tienen todos los dias, á las oraciones, pláticas y conferencias que hasta ahora se limitan á asuntos puramente religiosos y morales.

Ya digimos en anteriores números que aquellos célebres cuadros de las monjas Claras que hicieron una expedicion á Gibraltar y volvieron luego á la ermita de San Anton, habian desaparecido otra vez del sitio en que estaban colocados, ignorándose, segun la voz pública su actual paradero.

Convendría averiguarlo, porque nosotros no hemos de consentir que se despoje de lo suyo á esas vírgenes del Señor, en beneficio de nadie, por alto que se encuentre.

Mas versos.—Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la nueva coleccion de poesías publicada en Madrid por nuestro amigo y paisano D. Plácido Langle.

Conocidas son de este público las relevantes dotes que distinguen al dos veces laureado poeta, cuya reputacion como tal se aumenta más cada dia. En los principales periódicos y mas acreditadas revistas de la corte encontramos con frecuencia bellísimas producciones de nuestro amigo Langle, y la edicion que hizo de las ocho poesías premiadas en público certámen á juicio de los mas competentes jurados de Madrid, fué agotada inmediatamente.

Hoy nos vuelve á dar la prueba de su galanura, de su génio y de sus demas excelentes dotes literarias con la aparicion del folleto que titula *Mas versos*, y en el cual van insertas las dos bellísimas poesías que merecieron el honor de ser laureadas en el segundo certámen de este Ateneo, por nuevos jurados tan competentes como lo son los Sres. Núñez de Arce, Castro y Serrano y Cueto.

No es nuestro ánimo hacer la crítica de esa bella coleccion de flores dadas ahora á la luz por nuestro amigo: apasionado pudiera aparecer nuestro juicio; el publico ha de juzgar su mérito, y á él mas que á los que guardamos mucho cariño y admiracion para su joven autor, toca emitir su fallo imparcial, que no dudamos ha de ser hoy tan favorable como otras veces.

La Sociedad de los Veinte ampliada se propone celebrar dignamente el centenario del inmortal poeta D. Pedro Calderon de la Barca, á cuyo fin pondrá en escena una de las mejores producciones dramáticas de aquel preclaro ingenio, desempeñada por los señores socios que tantos aplausos han conseguido en las últimas funciones.

La Junta Directiva ha dirigido varias invitaciones á algunos inspirados alumnos de las musas en esta capital para que se dignen leer en esa noche composiciones alusivas al insigne rival de Shakespeare, admirado por todo el mundo literario.

Cátedra.—La *Gaceta* ha anunciado la vacante de la cátedra de matemáticas de este Instituto provincial.

Na, na... Cualquiera va á presentarse á obtenerla bajo la perspectiva de los 18 meses de pagas que adeuda la Diputacion provincial á todos los profesores de este Instituto. ¡Cuándo digo que te adoro!

Ni por esas.—Se ha recibido una orden apremiante para que se satisfagan las pagas que se deben á los profesores de este Instituto.

No sabemos lo que hará la nueva Comision, pero de seguro que no cumplimentará la orden.

Y nos alegraríamos mucho engañarnos.

Edicto.—En otro lugar de este número verán nuestros lectores el edicto de la Alcaldía, anunciando que mañana domingo empezará la declaracion de soldados.

¡Mal dia para las infelices madres!

Ahi está el Código.—Todavía siguen las dudas sobre la circulacion de las monedas de plata borradas y agudeadas que carecen de sello, pero cuyo curso es legítimo.

Después de lo que hemos dicho ayer no hay otro remedio que irse en queja á las autoridades, las cuales no tenemos duda alguna han de cumplir con los artículos del Código. Lo repetimos.—¡No hay tal orden! ¡no hay tal orden! Si alguno quiere aprovecharse de la sencillez de algunos comerciantes y particulares, á ese que se le aplique tambien el Código, que para algo se ha escrito.

Véase en el lugar correspondiente el edicto que sobre el asunto publica la Alcaldía.

Para luego es tarde.—Pronto empezará la rifa de los objetos restantes que la Junta de señoras recibieron este año pasado, cuyos productos habian de aplicarse á la Beneficencia.

Nosotros solo los aplicaríamos al sostenimiento de diez ó doce amas por espacio de un año ó dos hasta que la Diputacion acuerde aumentar el número de las que tiene señaladas hoy. Las demas atenciones que las cubra, como es debido, la Diputacion provincial, y todos contentos.

Instruccion.—Tambien el Ayunta-

miento debe mas de diez meses á los profesores de primera enseñanza, si bien es verdad que los municipales, los serenos, etcétera, etc., están á la cuarta pregunta. Pero acaso, ¿la instruccion no es antes que nada?

¡No sabemos porqué ese empeño en poner á dieta á los maestros de escuela que no cuentan mas que con su triste paga!

Si fueran otros que para nada les hace falta el sueldo y gastan y triunfan sin que les dé un ardite recibir ó no la paga, podría pasar; pero á los que dan á la juventud el pan de la inteligencia, ¿por qué tanta crueldad?

Y dicen ellos:

¡Señor, señor! Aparta si es posible De mí ese cáliz de pasion terrible.....

Y responde el Alcalde:

Si ya es razon; pues vuestra voz se apaga, Mañana mismo se os dará una paga.

Ateneo de Almería.—Hoy, sábado, á las 8 de la noche, se celebrará en esta Sociedad una interesante *Velada literaria*, en la cual se leerán diversas poesías y trabajos en prosa.

Recomendamos vivamente la asistencia á esta sesion, por la valía de las producciones preparadas, y estamos seguros de que el publico ha de salir satisfecho y complacido. Sabemos que la Junta de Gobierno ha invitado al acto á las señoras de las familias de los socios, y esto prestará nuevos y hechicheros atractivos á la fiesta, como los dá siempre á todas las que honra con su presencia el sexo hermoso.

El árbol medicinal de Méjico.—Anacahuíta es el nombre indígena de un árbol Méjicano, del cual los quimicos han obtenido una de las medicinas mas útiles del dia. *El Pectoral de Anacahuíta* está en todas partes, tomando el lugar de las mixturas para tos, pastillas, y otros remedios, que son meros paliativos, y que anteriormente han sido recomendados para tos, resfriados, mal de garganta, catarro bronquial y tisis incipiente. Los enfermos se han hecho observadores; no se dejan empachar *ad nauseam* composiciones para el uso de las cuales ninguna razon filosofica se podría aducir. Es porque vigoriza y da tono á los organos de respiracion que el Pectoral de Anacahuíta hace curas tan milagrosas. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es mezclando dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Obra nueva.—MÁS VERSOS, nuevo folleto de poesías por D. Plácido Langle. —Se halla de venta, al precio de cuatro reales, en la Conserjería del Ateneo, en la librería *La Publicidad*, calle Real esquina á la de Vargas, y en la imprenta de D. Mariano Alvarez.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las mudanzas súbitas de temperatura ponen á duras pruebas las constituciones de cuantas personas están propensas á los reumatismos, la ciática, el tic-doloroso ú otras afecciones análogas. Cuando el paciente, por primera vez experimenta rigidez ó dolor en algun músculo, articulacion ó nervio, la parte afectada debe fomentarse inmediatamente con salmuera caliente y frotarse con el maravilloso Ungüento Holloway que aliviará los dolores, mitigará las inflamaciones y hará desaparecer las hinchazones. Las Píldoras del mismo nombre tomadas simultáneamente rectificarán todo desórden constitucional y renovarán el vigor físico. No se ha descubierto hasta aquí remedio alguno tan eficaz como estas Píldoras y Ungüento para el vencimiento de esos ataques de gota, reumatismo y escrófula que son comunes á todas las edades y que se titulan generalmente hereditarias.

Efemérides.—Dia 5 de Febrero.—1726.—Felipe V. restablece en España la Junta Apostólica.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde Constitucional de esta capital, por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que el dia 6 del corriente mes á las nueve de su mañana, y en el salon bajo de estas Casas Consistoriales, dará principio el Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia al acto del llamamiento de declaracion de soldados de los mozos comprendidos en el sorteo verificado el dos del actual.

Lo que se anuncia al vecindario en cumplimiento á lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley vigente de Reemplazos, á mas de la citacion personal que previene el art. 85 de la misma; y con el fin de que los interesados puedan concurrir á dicho acto provistos de los documentos necesarios al efecto.

Almería 3 de Febrero de 1881.—Juan de Oña.—Por disposicion de S. S., Gabriel Perez.

Don Juan de Oña y Quesada, Alcalde Constitucional de esta capital, por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que habiendo llegado á conocimiento de esta Alcaldía, que por

varios de los establecimientos de esta ciudad se devuelve la moneda de plata que no conserva con toda claridad las señales del cuño á que corresponde, con cuya determinacion se producen escenas desagradables á cada instante, he creído de mi deber hacer entender á todo el vecindario que, puesto que por el Gobierno no se ha dictado orden alguna que autorice semejante abuso, está en el caso de que la circulacion de la moneda continúe en la forma que hasta de presente ha tenido, sin que por parte de ningun vecino se deseche la que se considere legal.

Y para que llegue á noticia de todos se manda publicar.

Almería 4 de Febrero de 1881.—P. I., Nicanor Peralta.—Por su mandato, Pedro Alarcon Cano, Secretario especial.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS

EN EL DIA 31.

Prs. Crs.

Fielato del Puerto.		
Recaudacion por consumos.	141'30	142 50
Idem por arbitrios.	01'20	
Fielato de Granada.		
Recaudacion por consumos.	37'18	60 00
Idem por arbitrios.	22'82	
Barrio-Alto.		
Recaudacion por consumos.	51'58	51 99
Idem por arbitrios.	0'41	
Fielato Central y Depósito.		1373 48
Fielato del Sol.		
Recaudacion por consumos.	12'32	12 32
Idem por arbitrios.	0'00	
Matadero.		
Por carnes.		8 00
Total. 1.648 29		

Almería 31 de Enero de 1881.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.	
De Garrucha, laud español	San Felipe.
De Smirna, brik-barca italiano	Il Vero.
De Génova, id. id.	Loreto.
DESPACHADOS.	
Para Albuñol, laud español	San Felipe.
Para Newcastle, vapor inglés	Camera-ta.
Para New-York, brik-barca italiano	Il Vero.
Para Málaga, vapor español	Carolina.

PANADERIA DEL CAÑON.

En este establecimiento, que cuenta 20 años de existencia, se expende desde hoy el pan superior catalán y de Madrid al precio de 15 cuartos, y repartido á domicilio á 16 id.

El pan pinchado se expenderá á 11 cuartos hogaza, y por picos á 5 reales y medio.

A este pan no se le echa polvos de arroz ni colorete y vá al estómago del consumidor lo mismo que sale del horno, amasándose con máquina movida por fuerza animal y no con los piés.

A LAS DAMAS ELEGANTES.

La acreditada modista gaditana doña Francisca Gonzalez, ofrece á su numerosa clientela su nuevo domicilio.

S. Algibes, 8.

ESTORCH, MÉDICO CIRUJANO de la Facultad de Barcelona. Recientemente establecido en esta capital, ofrece sus servicios calle de Elvira, 2, esquina á la Real.

VENTA.

En esta ciudad se venden cinco casas, todas de planta baja.

En esta Imprenta darán razon.

AVISO AL PUBLICO.

Desde hoy se expende la rica carne de vaca y ternera al precio de 28 cuartos con hueso y á 40 sin él, en las cassetas núms. 13 y 15.

A LOS ESTUDIANTES.

Lecciones de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, á domicilio ó casa del profesor.

En esta Redaccion darán razon.

ALMERIA.

DIARIO DE AVISOS.

Taller de ajuste y construcción. **GRAN MAQUINA A VAPOR** Sierras movidas a vapor.

Reparación de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construcción de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonos y chapas de caoba.

BOSCH Y ROMERO.

48, Arsenal, 48.

Fabricación de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invención.

Esta fábrica en vista de la aceptación que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles de madera completos á 3 1/2 rs. uno.

Se asierra la madera correspondiente á un barril al precio de un real.

Cajas para envases de frutas y otros artículos á precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

NOTA. Para que los serrines de afuera compitan en el precio del nuestro, deben los consumidores comprarle á 3 y 1/2 rs.—La diferencia de 50 céntimos importa los gastos de acarreo, muelle, almacenes, etc., etc.

CAFE NERVINO MEDICINAL

MARAVILLOSO SECRETO ARABE EXCLUSIVO DEL DR. MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.—Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Almería, farmacias de Rodríguez y viuda de A. Vivas.—Dr. Morales.—Carretas, 39.—Madrid.



LA CENTRAL.

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

GARANTIAS.

Capital social.	40.000.000	de rvn. efectivos.
Reservas.	2.710.104'84	»
Primas á cobrar.	43.867.715'03	»

TOTAL RVN. 86.577.819'88

Esta acreditada Compañía asegura contra incendios á primas muy ventajosas para los asegurados, los edificios de todas clases, mobiliarios personales é industriales, espantos, fincas rurales, cosechas, ganados y fábricas.

Para más informes puedan dirigirse al agente general en esta capital y su provincia D. Adalberto Ruiz y Gil, calle Alvarez de Castro, núm. 5.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

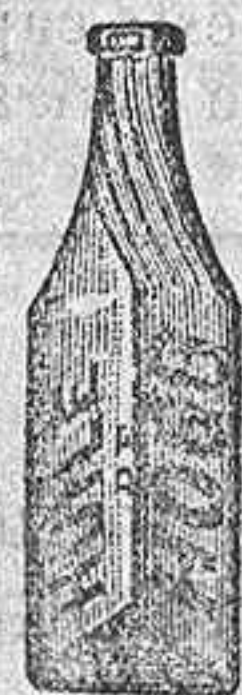
HOGG, Farmacéutico calle de Castiglione, 2, en Paris; Único Proprietario

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

De una eficacia cierta, demostrada por una experiencia de más de 25 años, contra: las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Constipados, Catarros, Tos tenaz, Afecciones escrofulosas, Tumores glandulares, Enfermedades de la Piel, Herpes, Flores blancas, Debilidad general, etc., y para fortificar á los niños endebles y delicados; es dulce y fácil de tomar.

Se debe desconfiar de los aceites comunes y especialmente de todas las composiciones imaginadas por la especulación para reemplazar el aceite natural só pretexto de hacerle mas eficaz ó mas agradable, ellas no hacen mas que irritar y fatigar inutilmente el estómago y á veces son hasta peligrosas.



Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao, natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE DE HOGG que se vende en frascos triangulares (su modelo está depositado en Madrid con arreglo á la ley Española).

Exigir el nombre de HOGG y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. El aceite de Hogg se halla en las principales farmacias.

Depósitos en las principales Bóticarias y Droguerías.

MADRID: La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

TOPICO DE MILAN

TRATAMIENTO EXTERNO Aprobado por los principales médicos de las Academias de Medicina. Precio del Topico: 6 reales.

CURACION rápida sin peligro, sin causar dolores, de los reumatismos, neuralgias ciáticas, ticos dolorosos, dolores y supuración de las orejas, oftalmías, amauriosis, congestiones, obstrucciones, tumores blancos, dolores de cabeza y de los riñones, del hígado, del estómago y del bazo, tos rebelde, fluxiones del pecho, pleuresias, escrófulas, glándulas, etc.

Superior á todos los Vejigatorios, Papeles-Sinapismos y Tapsia

y que no ejerce, como todos estos tópicos, una acción molesta sobre el encéfalo, la médula espinal y las vías urinarias.

PARIS, A. GREEN, Farmacéutico, Depositario central, 38, rue Rochecouart.

MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y CHAVARRIN, Atocha, 87.

Deposito en Almería, D. Jose Gomez Talavera.

ABAD Y FERNANDEZ,

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Acabamos de recibir un precioso surtido en devocionarios para la Semana Santa, desde la clase mas barata á la mas superior, Magnífica colección de petacas de piel rusia y de Australia. Armas de fuego de todas clases y sistemas, paraguas, botones y estambres.

Contamos con buenas existencias en artículos para construcción de edificios como son cerraduras, visagras fuertes, pernos, gosnes, concabos, pasadores, tiradores, pomos y aras, surtido completo de clavazon, cola y herramientas para carpinteros, muelles para muebles, crin vegetal, etc., etc.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, Pastelería, fiambres.—Se sirven almuerzos y comidas.—Magníficas habitaciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

JUAN J. MILER.

Calle de las Tiendas, núm. 14, esquina á la de Hernan-Cortés.

Especialidad en sombreros de todas clases y flores francesas.

NOVEDADES.

En este establecimiento se han recibido hoy el surtido esperado de sombreros para señoritas y niñas. Nuevo surtido en flores.

14. TIENDAS, 14.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablonos Flandes 3 por 9 de todos largos	»	3 por 7 de 5 varas.
Alfangias » 2 1/2 por 7 de todos largos	»	6 por 6 » » »
Tablonos pino tea 3 por 9 » » »	»	3 por 6 de 5 varas.

BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herrería y cerrajería, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, trabajos del campo y minas, todo á precios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

CROMURGICA DEL CABELLO.

Tintura progresiva para el cabello y la barba, de rápidos y seguros efectos.

Seis ó ocho aplicaciones á lo mas, son suficientes para que el pelo recobre su primitivo y natural color, quedando suave, flexible y lustroso; no queda por lo tanto rigidez ni aspereza, y el cuero cabelludo, no solamente no se daña lo mas mínimo, con el uso de la CROMURGICA, sino que por el contrario, hace desaparecer las caspas y erupciones herpéticas, que son las mas veces las principales causas de las calvicies prematuras.—No es necesario para el uso de la Cromurgica, desengrasar, lavar ni preparar el pelo antes ni despues de su aplicación.—Despues de seco el pelo, no mancha la ropa ni la piel, y puede igualmente lavarse y humedecerse.

Todas estas circunstancias, no las ha reunido hasta ahora ningun cosmético.

Depósito en Almería, Farmacia de Santo Domingo, del Licenciado Vivas Perez.

FÁBRICA DE MÁRMOLES

DE SAN DANIEL, (en Lijar)

provincia de Almería.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles.

Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almería.—D. Miguel Gallart Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, consignatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

ANTONIO DE CAMPOS Y CAMPOS ALAVA, 4.

Almacen de música, pianos, armoniums é instrumentos para orquesta y banda, de las mas acreditadas fábricas de Alemania, Paris y Barcelona.—Espe-

cialidad en guitarras y bandurrias.

Pago por meses entre 30 á 300 rs.

Bordones para guitarra y legítimas cuerdas de la Viuda.—Cambio, compra y venta de pianos usados.—Pianos para alquilar.—Se hacen toda clase de composuras.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones de chorro continuo.—La única que no necesita nunca reparaciones. Exigase en el instrumento el punzon A.PETIT. Desconfiese de las falsificaciones. Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZOLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Bóticarias y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

VAPORES—SEGOVIA, CUADRA Y COMP.

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA-

DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Principe, 4.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Sub-dirección, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

LA FAMA.

Chocolates y Comestibles de Orta y Co mp.

Se acaba de recibir el rico queso de Gruyer y de bola, manteca de Flande, salchichon de Vich, sardinas de Enantes sin espina, aceitunas Sevillanas, pasas frescas, galletas finas, Champag, Burdeos, Valdepeñas, Virmouh de Torino, Anís del mono y Paris-Múrcia, Aceite anís escarchado, Ron y Coñac y la legítima Ginebra marca llave y Campana

Todo á precios sumamente baratos.

3, Tiendas, 3.

FRENTE A LA DE CUADROS

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.